



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

SEGUIMIENTO MENSUAL AUSTERIDAD DEL GASTO
MARZO DE 2019

ADRIANA GIRALDO RAMÍREZ
Jefe Control Interno

Auditor

Edgar Ortiz Botero
Gestor - OCI

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ABRIL DE 2019

ANM-OCI-018-2019

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Seguimiento Mensual a la Austeridad del Gasto

MES DE SEGUIMIENTO: MARZO DE 2019

OBJETIVO GENERAL: Realizar seguimiento mensual a la austeridad del gasto de la Agencia Nacional de Minería - ANM, en cumplimiento de lo dispuesto artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 (Art. 22 Decreto 1737 de 1998 –modificado por Art. 1 Decreto 984 de 2012).

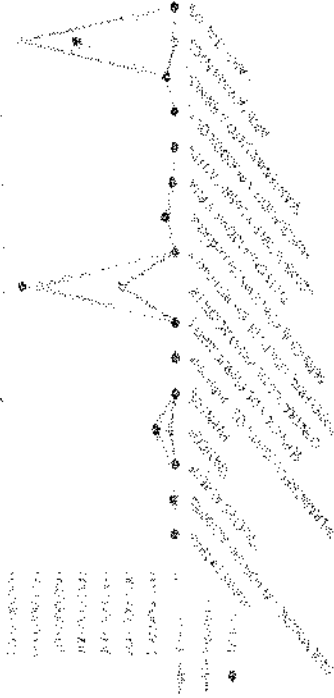
RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

A continuación se expone el consolidado correspondiente al mes de marzo de 2019, y considerando que durante la vigencia 2018 la Entidad aplicó por primera vez las normas NIIF, se presenta información comparada únicamente con los meses anteriores de la vigencia 2019, así como sus variaciones. No obstante las restricciones derivadas de la reclasificación de las cuentas para la actual vigencia (2019) y la dificultad para comparar rubros entre vigencias, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ha iniciado un proceso de agrupación o división de rubros según sea el caso, para hacerlos comparables. Hasta tanto dicha labor no sea oficial, la ANM presentará las variaciones en el gasto en coordinación con las tres líneas de defensa, atendiendo la información suministrada por la 2ª línea de defensa, llevando a cabo el seguimiento conforme al Decreto 0984 de 2012, verificando la oportunidad y calidad de la información registrada en el aplicativo de Austeridad, estructurando y remitiendo al Representante Legal de la Entidad el informe trimestral con fundamento en los seguimientos mensuales efectuados y acorde con los temas de la normatividad vigente. Finalmente y teniendo en cuenta que se trata de un ejercicio independiente, acorde con la información suministrada por la 2ª Línea de Defensa, la OCI aplica las pruebas que correspondan, haciendo uso de muestras, listas de chequeo u otros mecanismos que permitan generar alertas a la administración dentro del proceso de mejora continua.

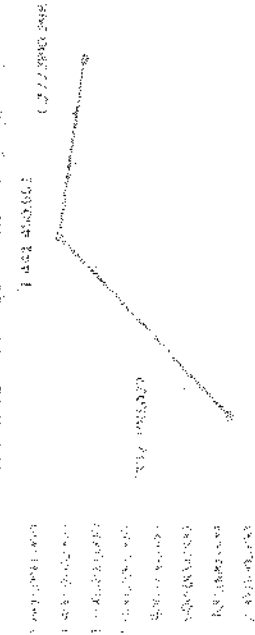
El siguiente cuadro da cuenta del gasto de la Entidad por rubro, en los meses de enero, febrero y marzo de 2019, el porcentaje de gasto dentro del mes y un gráfico que permite observar la variación entre periodos tanto por rubro como en su variación mes a mes, así:

Concepto de Gasto	Enero	%	Febrero	%	Marzo	%
HORAS EXTRAS	0	0.00%	3,817,225	0.26%	4,043,171	0.32%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	0	0.00%	0	0.00%	11,051,775	0.86%
TIQUETES AEREOS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
VIÁTICOS	22,810,422	6.86%	101,966,266	7.07%	85,696,133	6.71%
EVENTOS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
OPERADORES LOGISTICOS (informar DAPRE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
SERVICIOS DE PUBLICIDAD (informar DAPRE)	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	229,020,252	68.90%	589,247,761	40.88%	651,001,171	51.72%
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
SERVICIOS PÚBLICOS	34,428,387	10.36%	31,706,071	2.20%	45,530,425	3.56%
TELEFONIA MOVIL Y FIJA	11,242,911	3.38%	10,493,701	0.73%	10,495,115	0.82%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0	0.00%	2,932,507	0.20%	750,677	0.06%
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
MANTENIMIENTO A BIENES INMUEBLES (Admón Pisos)	34,888,050	10.50%	36,333,087	2.52%	34,936,523	2.73%
ARRENDAMIENTOS	0	0.00%	664,954,033	46.13%	424,485,308	33.22%
CAPACITACIÓN	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
TOTALES	332,390,022	100.00%	1,441,450,651	100.00%	1,277,990,298	100.00%

Distribución por Concepto de Gasto Comparativo Enero - Febrero 2019



VARIACIÓN DEL GASTO I TRIMESTRE 2019



Enero Febrero Marzo

Para el mes de marzo de 2019 el gasto de la ANM presenta un volumen de ejecución respecto a los "Conceptos de Gasto" identificados por la Presidencia de la República, del orden de \$ 1.277,99 millones de pesos, disminuyendo en un 11.34% respecto al gasto en febrero el cual ascendió a los \$ 1.441,5 millones. Para el mes de marzo registra por primera vez como gasto, el rubro Indemnización por Vacaciones por valor de \$ 11,05 millones representando el 0,86% del gasto. De igual manera rubros como Contratos de Prestación de Servicios y Servicios Públicos, se incrementaron con relación al mes anterior en 12,18% y 43,6% respectivamente. Por el contrario el rubro de viáticos se redujo en un 15,96% al pasar de \$ 210.4 a \$ 79.2 millones de pesos. La OCI continuará sugiriendo la implementación de estrategias derivadas del análisis comparativo del gasto con el fin de mantener a la Entidad dentro de los límites definidos por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto.

ELABORÓ

Edgar Ortiz Botero – Gestor OCI

APROBÓ

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ - Jefe Oficina de Control Interno

[Signature]